



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

4763

Aprobación de denominación de vía pública del término municipal de Algaida

Dado que el Ayuntamiento Pleno en sesión de día 8 de mayo de 2023 aprobó por unanimidad la denominación de la vía pública correspondiente a la Unidad de Ejecución n.º 6, con referencia catastral 1196127DD9719S0001GK, del término municipal de Algaida, la cual recibirá el nombre de “*Pere Llull Fullana, 1908-1936, darrer batle de la república*”.

Por todo el anterior y para dar cumplimiento a las exigencias de publicidad activa en virtud del que dispone la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la normativa vigente en materia de transparencia, se procede a la publicación de la aprobación de la denominación en el Boletín Oficial de las Illes Balears así como a la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://ajalgaida.sedelectronica.es>] y a su notificación a las Administraciones interesadas y a las Entidades, empresas y Organismos afectados.

Algaida, 17 de mayo de 2023

La alcaldesa

Maria Antònia Mulet Vich

